



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

*JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE
LA MONTAÑITA - CAQUETÁ*

La Montañita, Caquetá, quince (15) de Abril de dos mil Veinticuatro (2024).

Proceso: EJECUTIVO SINGULAR
Demandante: PRECOOPERATIVA DE SERVICIOS
JUDICIALES Y RECUPERACION DE
CARTERA "PRECOOSERCAR"
Apoderado: Dr. JUAN DIEGO LOPEZ RENDON
Demandado: RAUL ERNESTO OVIEDO QUIÑONEZ
Radicado: 2023-00038-00

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No.061

En atención a constancia secretarial que antecede y como quiera que la liquidación del crédito elaborada por la parte demandante, no fue objetada, este Juzgado, le imparte su aprobación, de conformidad con lo establecido en el Artículo 446 Numeral 3 del Código de General del Proceso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**LADY NATALIA RUIZ TRUJILLO
JUEZ**

Firmado Por:

Lady Natalia Ruiz Trujillo

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

La Montañita - Caqueta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b76dd896a920a849895574aac47259dd49ff5ce882a62f4929187275c4a71736**

Documento generado en 15/04/2024 08:23:21 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://capacitacion.ramajudicial.gov.co:9443/FirmaElectronica>**